

PROTOSCOLOS INTERNOS DE DESPEDIDA EN EL LABORATORIO DE BIOMECÁNICA

1. El responsable del laboratorio junto a los colaboradores y ayudantes agradecen a quien se marcha el trabajo realizado, que ha permitido mejorar los métodos usados en el laboratorio y adquirir nuevos conocimientos que permitirán en el futuro realizar nuevos trabajos.
2. El responsable, previa conformidad de quien se va, invitará si lo considera oportuno a comida de despedida a todo el grupo del laboratorio.
3. Quien se marcha tiene las puertas del laboratorio abiertas en el futuro para proponer y participar en cualquier trabajo que sea interesante. Las propuestas serán estudiadas y se podrán llevar a cabo en el momento en que las condiciones del laboratorio, de su material y de los sujetos de estudio lo posibiliten.
4. Quien se marcha no se cierra la puerta a posibles futuras colaboraciones con el laboratorio a diferentes niveles.
5. Quien se marcha devuelve las llaves del laboratorio al responsable. Las llaves serán guardadas para entregar a futuros colaboradores.
6. Quien se marcha deja libre, en el momento en que su trabajo en el laboratorio lo permita, la mesa y ordenador que estaba usando. Para así poder ser ocupados por posibles nuevos colaboradores. Para ello hará copia de sus documentos en el ordenador y posteriormente los borrará del disco duro.
7. Quien se marcha entregará una copia en pdf y Word de los artículos, DEAS y tesis realizados en el laboratorio, junto con una foto tipo carnet, para ser usados en la página web del laboratorio.
8. Quien se marcha entregará una copia de las tablas de datos y estadística usada en los artículos, DEAS y tesis realizados en el laboratorio. Estos podrán ser usados para generar nuevos trabajos en los que necesariamente aparecerá como autor quien se marcha, que deberá poder leer y dar su opinión sobre el nuevo trabajo antes de ser enviado a publicar.
9. Quien se marcha dejará una copia en formato digital o en papel de los artículos y trabajos manejados para su estudio. Los posibles gastos de la copia correrán por cuenta del laboratorio.

10. Quien se marcha podrá usar tantas veces como precise los resultados publicados y los protocolos usados en el laboratorio. No deberá pedir permiso para ello. Pero sí deberá en ambos casos referenciar la fuente (revista en que se publicó o en el caso de los protocolos decir que son los protocolos internos del Laboratorio de Biomecánica de la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo).
11. Quien se marcha no podrá usar por su cuenta (sin pedir consentimiento y obtenerlo) datos recogidos en el laboratorio para publicar nuevos trabajos.
12. Quien se marcha seguirá estando, a no ser que exprese su opinión contraria, en la lista de correo del laboratorio, mediante la cual se convocan reuniones y se envían diferentes documentos. De esta forma puede seguir manteniendo un vínculo con el laboratorio y puede seguir asistiendo a las “*sesiones clínicas*” del laboratorio.

Vto. Bueno de El que se marcha

El responsable del laboratorio

Resto de responsables, colaboradores y ayudantes:

** De este documento se firmarán 2 copias; una se la quedará quien se marcha y la otra se quedará en el Laboratorio.*